



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En el último tramo de su periodo como presidente del INE, Lorenzo Córdova fue demasiado protagónico. Él desde luego creyó entonces, y supongo que todavía ahora, que esa egocéntrica forma de ejercer el liderazgo de un instituto amenazado por AMLO era la correcta.

Al concluir en abril su periodo en el Instituto Nacional Electoral ese afán protagónico apenas si mermó. Prontamente Córdova

¿No tiene Zaldívar conflicto de interés?

inició participaciones en medios antagonistas del lopezobradismo (Latinus, v.gr.). ¿Por qué no se tomó un sabático? ¿Por qué no se hizo a un lado un año?

Esas respuestas le tocan a Lorenzo, quien tendría que hacerse cargo de que, proponiéndolo o no, hoy su figura polariza; y de que esa actuación post-INE parece confirmar la acusación de parcialidad que desde el morenismo le achacaron por años.

Empero, un exconsejero ha de taparse un rato por otra razón. A más de que legalmente no debe asesorar a políticos o campañas sobre lo que sabe de éstos gracias a su paso por el máximo regulador de los mismos, porque se retira con una bolsa diseñada, precisamente, para ampararlo un tiempo.

Los fondos de ahorro, bonos sexenales, compensaciones de retiro, etcétera, pretendían apartar al exfuncionario de la tentación de vender al día o al año siguiente lo que sabe del mercado que reguló o sobre el cual tuvo influencia y, sobre todo, excepcional acceso.

Estos días se publicó el monto

de la pensión vitalicia –mayor que el sueldo mensual del Presidente– que recibirá Arturo Zaldívar luego de que, sin la causa grave que contempla la Constitución, renunciara a la Corte para irse con Claudia Sheinbaum.

Zaldívar será un jubilado de por vida de un Poder Judicial que es visto por el movimiento al que se sumó como un lastre –o una porquería, si lo llevamos al extremo–. Es decir, él cobrará sin chistar de la institución que sus nuevos compañeros le encargan reformular radicalmente.

No sobra decir que Zaldívar no fue un ministro más. Fue uno con buenos momentos y otros malos, pero sobre todo fue un protagónico presidente de la Suprema Corte, titularidad de la que salió hace menos de 12 meses al cumplir su periodo de cuatro años.

El titular de la Corte es también durante igual plazo jefe de la judicatura, así que no sólo tenía que velar por la Constitución sino por la marcha de todo el Poder Judicial, tanto en lo administrativo como en la conducta ética y



jurídica de jueces, magistrados y personal de esa rama del poder.

Es público que Zaldívar no sólo no dejó pasar un tiempo antes de revelarse morenista, sino que incluso fue anunciado en una casa de campaña antes de formalmente renunciar. ¿Si un secretario de Energía hiciera lo mismo yéndose a Iberdrola, no estaría Palacio pegando gritos y dando sombreros?

Que sepamos, este expresidente de la judicatura ni a la pensión ha renunciado cuando ya promueve, por encargo del partido que ha enjuiciado a la Corte, reformas a lo que fue su entera responsabilidad. Es, cuando menos, desleal con sus excompañeros, e incongruente al cobrar.

Pero esto va mucho más allá del dinero. ¿No incurre en flagrante conflicto de interés quien, sabedor en los últimos años de delicados casos que han de seguir un tiempo más en tribunales, opera desde un bando partidista, y se asume como barómetro de lo que pasará en su excasa a sus excompañeros?

Estamos en la gestación de un nuevo régimen de un solo partido. Gobierno y movimiento lopezobradoristas están fundidos en uno solo desde el arranque mismo del sexenio. ¿Es creíble que la administración no pedirá asesoría

a Zaldívar en los juicios que tiene AMLO contra la Corte?

Y él, ¿resistirá la tentación de no usar una eventual influencia si empieza a recibir llamadas de jueces y magistrados que le pidan que se acuerde de ellos cuando esté en el nuevo reino de los cielos?

Por ejemplo, sobre los fideicomisos del Poder Judicial, que durante años Zaldívar sancionó como legales y de los cuales también se benefició, este abogado ¿no será asesor de AMLO en la estrategia para superar a quienes hasta hace tres meses eran sus compañeros en el pleno?

El año entrante no sólo será de foros presididos por Zaldívar para dar una barnizada de legitimidad al plan C, que quiere mayorías constitucionales en el Congreso para anular a la Corte donde este exministro trabajó 14 años, pero para la cual, apenas se jubiló, quiere la picota morenista. No, además cada semana de 2024 Palacio emprenderá una batalla para desprestigiar al Poder Judicial, y un soldado de ese frente demoleedor será quien lo presidió de 2019 a todo 2022.

Es, creo, más que conflicto de interés.

Les deseo felices fiestas y un muy buen 2024. Nos leemos el 5 de enero.